

## CONFIRMACIONES 5.06.22 (CATEDRAL DE BADAJOZ)

Queridos jóvenes:

La tarde del día mismo de la resurrección, Jesús se apareció a los once Apóstoles y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20,22).

Estas palabras de Jesús, que realizan lo que dicen, están en profunda relación con otras palabras dichas, en el mismo lugar, en la tarde noche del Jueves Santo durante la Última Cena, cuando el Señor, poco antes de su padecer, prometió a los mismos Apóstoles el envío del Espíritu Santo que “convencerá al mundo en lo referente al pecado”.

Ahora, enviando al Espíritu Santo sobre ellos, les da el poder de perdonar o retener los pecados. Se cumple así la promesa de Jesús durante la Última Cena, es decir, que el Espíritu Santo convencerá al mundo del pecado.

Pero, ¿cómo convencerá al hombre el Espíritu Santo en lo referente al pecado? ¿Qué es el pecado? Según la Sagrada Escritura, el pecado acompaña al hombre desde sus orígenes. El pecado es una desobediencia a Dios. La profunda malicia del pecado se nos escapa: es “mysterium iniquitatis”, “misterio de iniquidad”. El hombre quiere ser como Dios; olvida su ser de criatura y quiere igualarse a Dios, señalándose él a sí mismo la norma del bien y del mal. El hombre descubre en sí mismo una norma fundamental, que él no se da sino que descubre en sí mismo y que debe obedecer porque es la expresión del amor de Dios por su criatura. Al rechazar esa norma, el hombre rechaza el amor de Dios que lo ha creado. El hombre descubre esa norma a través de la conciencia.

Por tanto, para convencer del pecado, el Espíritu Santo, el Espíritu de la verdad, se encuentra con la voz de las conciencias humanas. Por eso, la Iglesia llama al Espíritu Santo “luz de las conciencias”, que penetra “en lo más íntimo de los corazones” humanos (Secuencia de Pentecostés).

Pero “esa luz” es también liberación, vigor y fuerza para las conciencias humanas. La presencia del Espíritu en nuestra conciencia rompe la “fatalidad del pecado”. No estamos fatalmente sometidos a su poder. La venida del Espíritu Santo, la tarde del día de la resurrección, para “perdonar los pecados” está en íntima relación con la Cruz del Señor, que “vino en persona para liberar y vigorizar al hombre” (GS, 37).

La Iglesia en su enseñanza, en su catequesis, no olvida nunca que somos pecadores, que no raramente “hacemos lo que no queremos y dejamos de hacer lo que querríamos llevar a cabo” (cf. Rm 7,14-15.19). Por eso hemos de luchar para hacer el bien y, con la gracia del Espíritu Santo, establecer la unidad en nosotros mismos, que el pecado destruye. El Espíritu Santo viene en ayuda de nuestra conciencia para iluminarla con su luz y vigorizarla con su fuerza, haciendo así que el sacrificio de la Cruz, que la sangre de Cristo, “purifique nuestra conciencia de las obras muertas para que rindamos culto al Dios vivo” (Heb 9,14). Se cumplen así las palabras de Cristo sobre el Espíritu Santo como otro “Paráclito”, otro “Consolador” y

“Abogado”, que nos abre las puertas al perdón y a la remisión de los pecados. A la esperanza de la salvación.

+ Celso Morgia Iruzubieta  
Arzobispo de Mérida-Badajoz